

a la sesión.
Juan Rosendo
Sec.

Sesión N° 91.
Celebrada el 30 de Abril de 1928.

Presidió el señor García Gana y asistieron los Directores, señores Conza, Barra, Hédrea, Ibáñez, Matte, Morales, Subercaseaux y Van Buren; el Asesor Técnico, señor Van Densen y el Secretario, señor Barr.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.-

Se dió lectura y se aprobó la minuta de operaciones efectuadas desde el 16 al 28 del presente, con los siguientes totales:

Desuentos al público \$ 2.017.355.87.-

Redesuentos a los bancos 358.519.48.-

Tasa de Interés.-

6½ % para las operaciones con los bancos
y 7½ % para las operaciones con el público.

Oro en el Exterior.-

Se dió cuenta de que al 27 del presente, los depósitos de oro a la vista y a plazo, existentes en el extranjero, eran los siguientes:
Depositados en Dólares a la vista:

National Bank of Commerce	Dls. 1.678.981.22	\$ 13.799.546.64
National City Bank	" 1.582.499.18	" 13.006.478.60
Midland Bank Ltd.	" 15.665.465.02	" 128.754.457.
Banco Anglo Sud Americano Ltda.	" 3.496.697.12	" 28.739.353.60

Dls. 22.423.642.54 \$ 184.299.835.84

Depositados en Libras a la vista

N. M. Rothschild and Sons	± 82.275-9-5	\$ 3.291.018.83
Lloyds Bank Limited	" 70.180-9-10	" 2.807.219.65
Midland Bank Limited	" 527.375-4-1	" 21.095.008.13
Westminster Bank Ltd.	" 63.522-1-0	" 2.532.881.94
Banco Anglo Sud Americano Ltda.	" 142.460-12-5	" 5.698.424.86
Banco de Chile	" 54.020-14-6	" 2.160.828.99

± 939.634-11-3 \$ 37.585.382.40

Total de pesos chilenos depositados en el Exterior a la "vista"

\$ 221.885.218.24

Depositados en Dólares a Plazo

National Bank of Commerce	Dls. 12.000.000.00	\$ 98.628.000.00
Westminster Bank Ltd.	" 4.000.000.00	" 32.876.000.00

Dls. 16.000.000.00 \$ 131.504.000.00

Depositados en Libras a Plazo

Westminster Bank Ltd.	± 1.000.000.00	\$ 40.000.000.00
Midland Bank Ltd.	" 2.000.000.00	" 80.000.000.00
Banco de Chile	" 400.000.00	" 16.000.000.00
N. M. Rothschild and Sons.	" 600.000.00	" 24.000.000.00

± 4.000.000.00 \$ 160.000.000.00

Total de pesos chilenos depositados en el Exterior a "Plazo"

\$ 291.504.000.00

Comité Ejecutivo.-

Papel para Billetes.-

Límites de Crédito.-

Para el próximo mes de Mayo se designaron los señores García Gana, Ibañez y Matte.

El señor Gerente dio cuenta de que se habían modificado las instrucciones dadas al señor Mc Kenow, en el sentido de que las propuestas de provisión de papel para billetes sean abiertas y resueltas en Santiago.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 45 del Reglamento de Sucesales, se revalidaron los límites de crédito para adquisición de letras con una sola firma y de descuentos, de los siguientes bancos por las cantidades que se indican:

<u>Bancos de Valparaíso</u>	<u>Redes mentos</u>	<u>Ld. de letras</u>
Banco Alemán Transatlántico	\$ 5.000.000	\$ 4.000.000
Banco de Punta Arenas Magallanes	" 2.000.000	" 400.000
Banco Yugoslavo de Chile	" 5.000.000	" 600.000
Banco Nacional	" 10.000.000	" 2.000.000
National City Bank of N.Y.	" 5.000.000	" 10.000.000
Banco de Londres y L. del S.	" 5.000.000	" 10.000.000
Banco Italiano	" 5.000.000	" 600.000
Banco Francés e Italiano	" 2.000.000	" 1.500.000
Banco Español-Chile	" 6.000.000	" 1.000.000
Banco de Chile y Alemania	" 5.000.000	" 800.000
Banco de Chile	" 50.000.000	" 10.000.000
Banco de L. Edwards y Cia.	" 10.000.000	" 2.000.000
Banco Anglo Sud Americano Ltda.	" 20.000.000	" 10.000.000
Banco Germánico de la L. del S.	" 2.000.000	—
<u>Oficina de Valdivia</u>		
Hoffmann Hnos. y Cia.	\$ 600.000	

Poder Compra Edificio
Antofagasta.-

Se acordó otorgar poder especial a don Arturo Ubayameta Larain para que, por cuenta del Banco Central de Chile, compare a don Miguel Zúñiga Kirigin, el sitio y edificios N° 434/444 de la calle de Latón, entre las de Prat y Baquedano, de la ciudad de Antofagasta, por el precio de \$ 260.000.- al contado. El mandatario determinará las demás condiciones del contrato. En dicho predio seguirá funcionando la Agencia del Banco en Antofagasta.

Superintendencia de
Bancos.-

En atención a lo prevenido en el Art. 80 de la Ley General de Bancos, se dio cuenta de haberse recibido las circulares Nos. 68 al 71, sobre "Fijación de las tasas de interés sobre depósitos", "Reglamento para el Registro de la Producción Industrial", "Cuentas Fiscales a nombre de funcionarios públicos" y "Tasas máximas de intereses sobre depósitos. (Explicación de la Circular N° 68)".

Publicación Prensa.-

Se autorizó la contratación de un

aviso de una página entera en la edición especial que publicará el Diario "La Nación" el 22 de julio próximo. El Secretario del Banco, señor Chingwin, quedó encargado de su redacción.

Se levantó la sesión.

Nota: Dijo constancia de que don Samuel Torom al firmó el acta del centro sin haber concurrido a la sesión.

Juan Suroeste
Sec.

Fernando Yane

Alonso Poblete

Abraham Morales

Maximiliano Ibáñez

Carlos Rivera

Samuel Torom

Juán Subercaseaux

Augusto Bruma
Wilmar

Manuel Recas

A. R. L.